

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**2975** *Resolución de 16 de enero de 2023, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria.*

El plan de estudios del título de Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria por la Universidad de A Coruña fue publicado por Resolución de 22 de octubre de 2018 en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE) de 13 de noviembre, una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de abril de 2011, publicado mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades de 26 de abril de 2011 en el BOE de 11 de mayo.

La Universidad de A Coruña presentó una solicitud de modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria que obtuvo el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) el día 7 de mayo de 2021.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, dispone en el artículo 28 el procedimiento para la modificación de planes de estudio conducentes a la obtención de títulos ya verificados.

Por lo expuesto, resuelvo:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria por la Universidad de A Coruña con las modificaciones aprobadas, que se estructura según consta en el anexo y con efectos desde el curso académico 2021/2022.

A Coruña, 16 de enero de 2023.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.

#### ANEXO

##### **Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria por la Universidad de A Coruña**

*Código RUCT: 4311926*

Plan de estudios que se inicia en el curso 2021/2022

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1).

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de asignatura:

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Optativas (OP).	48
Trabajo fin de máster (TFM).	12
Total.	60

Los 48 créditos optativos se distribuyen como se indica a continuación:

- 15 créditos optativos del módulo «Investigación en Ciencias de la Salud».
- 33 créditos optativos del módulo de una de las especialidades.

## 3. Especialidades del título:

- Investigación e Innovación Sociosanitaria.
- Fundamentos de Investigación Biomédica.
- Investigación Clínica.

## 4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Investigación en Ciencias de la Salud	Información Científica y Búsqueda de Información en Ciencias de la Salud.	OP	3
	Metodología para la Investigación Clínico-Epidemiológica y Traslacional.	OP	3
	Aspectos Éticos y Jurídicos en la Investigación en Ciencias de la Salud.	OP	3
	Gestión de la Investigación Sanitaria.	OP	3
	Estadística Aplicada a Ciencias de la Salud.	OP	3
	Influencia de los Factores de Riesgo y la Actividad Física sobre la Calidad de Vida.	OP	3
	Nutrición y Calidad de Vida.	OP	3
	Termalismo y Balneoterapia.	OP	3
	Tecnologías y Tratamiento de Datos para la Investigación en Ciencias de la Salud.	OP	3
	Investigación Cualitativa en Ciencias de la Salud.	OP	3
Especialidad en Investigación e Innovación Sociosanitaria	Organizaciones Sociosanitarias Centradas en la Humanización.	OP	3
	Humanización de la Asistencia Sanitaria.	OP	3
	Tecnologías Aplicadas a la Investigación e Intervención en Salud.	OP	3
	Investigación en Ocupación Humana y las Múltiples Diversidades.	OP	6
	Investigación en Ocupación Humana y Determinantes Sociales de la Salud.	OP	6
	Género, Salud y Cuidados.	OP	3
	Innovación en Promoción de la Salud, Rehabilitación y Autonomía Personal.	OP	4,5
	Neurorrehabilitación Integral y Comunitaria.	OP	4,5
	Trabajo Fin de Máster: Investigación e Innovación Sociosanitaria.	TFM	12
Especialidad en Fundamentos de Investigación Biomédica	Técnicas Histológicas.	OP	6
	Técnicas de Cultivo Celular.	OP	4,5
	Técnicas de Manipulación y Análisis de Proteínas.	OP	4,5
	Técnicas de Manipulación y Análisis de Ácidos Nucleicos.	OP	6
	Aplicación de las Técnicas de Investigación en Ciencias de la Salud.	OP	3
	Seminarios Científicos.	OP	3
	Estancia en un Grupo de Investigación.	OP	6
	Trabajo Fin de Máster: Fundamentos de Investigación Biomédica.	TFM	12

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Especialidad en Investigación Clínica	Modelos Estadísticos para la Investigación Clínica.	OP	6
	Investigación Cualitativa en Investigación Clínica.	OP	6
	Evaluación de la Calidad de la Investigación.	OP	3
	Preparación de un Proyecto de Investigación Clínica.	OP	6
	Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis.	OP	3
	Análisis de Supervivencia y Pruebas Diagnósticas.	OP	3
	Comunicación Científica.	OP	3
	Ensayos Clínicos: Aspectos Metodológicos y Ético-Jurídicos.	OP	3
	Trabajo Fin de Máster: Investigación Clínica.	TFM	12

La unidad temporal de todas las asignaturas es cuatrimestral, y en el curso existe un equilibrio de créditos entre el 1.º y el 2.º cuatrimestre.

#### 5. Condiciones de terminación.

El alumnado deberá superar 60 créditos ECTS, distribuidos como se indica en el punto 2, para obtener el título de Máster Universitario en Asistencia e Investigación Sanitaria por la Universidad de A Coruña.